

PROVINCIA DE BUENOS AIRES Procuración General de la Suprema Corte de Justicia

ANEXO ÚNICO

Manual de Registración de Resoluciones del SIMP Procedimientos

Introducción

El presente manual tiene por propósito transmitir en forma didáctica los conceptos fundamentales para registrar y consultar resoluciones en el SIMP Procedimientos.

¿Qué escritos pueden ser registrados?

Hasta el momento, los escritos que pueden ser registrados son los siguientes:

- Resolución de Alcance General: actos que producen efectos jurídicos para una serie indeterminada de casos (por ejemplo: protocolo).
- Resolución de Alcance Individual: actos que producen efectos jurídicos para un solo caso determinado o para distintos casos individualmente especificados y determinados (por ejemplo: designación o licencia).
- **Resolución Anexo**: el anexo de una resolución debe registrarse en forma autónoma y vincularse con la resolución.

¿Qué condiciones deberán cumplir dichos escritos para poder ser registrados?

Además de pertenecer a alguna de las clases de escritos mencionadas anteriormente, deberán encontrarse firmados. La firma deberá pertenecer a un usuario con competencia para firmar resoluciones.

Los escritos que posean "Multifirma", deberán contener la cantidad de firmas previamente establecidas en el sistema por el usuario creador o modificador del documento.

¿Quiénes pueden registrar una resolución?

Para poder registrar resoluciones se necesita un permiso especial. La habilitación debe solicitarse, mediante nota firmada por cualquiera de los titulares del registro pertinente, por SIMP Procedimientos y dirigirse a la Subsecretaría de Informática de la Procuración General.

¿Cómo registrar una resolución?

El usuario habilitado a registrar resoluciones, encontrará en el menú superior del SIMP Procedimientos la opción "Registración".

SI	MP	PF	ROCEDI	MIENT	0S				
Expe	diente	s	Escritos	Agenda	Consul	tas Reportes	Complementos	Avada Registración	
		Entrac	la		Salida		Enviados	Consultar Registrados	
Filtros	в	isqueda r	ápida: -	-	Busca	ar Ver Todos			
Ø	÷	Recibir	🔘	11					
•	Е	т	Fecha	Fecha Salida	Multifirma	Número	SubTipo Escrito	Carátula / Observaciones	Remitente
	•		26/11/2018 09:21:04		2/2 💏	PG.SA-363-18-3	Anexo	Resolución - Anexo	PG - Contrataciones Y Suministros
	•		26/11/2018 09:21:04		2/2 🛼	PG.SA-363-18-2	Resolución Alcance General	RESOLUCIÓN - Alcance Gral	PG - Contrataciones Y Suministros
	•		23/11/2018 10:32:04		2/2 🛼	PG.SA-362-18	Resolución Alcance General (Resolución S.A. N° 7/18)	caratula	PG - Contrataciones Y Suministros
	•	A	22/11/2018 14:04:53		2/2 🛼	PG.SA-361-18-2	Anexo (Resolución S.A. N° 6/18)	sep-6650	PG - Contrataciones Y Suministros
	-	_	22/11/2018			DO 64 261 19	Resolución Alcance General (Resolución	con 6650	PG - Contrataciones Y
	•		14:04:53		2/2 🏞	FG.3A-301-10	S.A. Nº 6/18)	Sep-0050	Suministros

Seleccionando la opción "Registrar" (dentro de la ventana "Registración"), se abrirá la siguiente pantalla, donde podrá consultar las resoluciones y los anexos que todavía no han sido registrados. Tendrá disponible los siguientes filtros:

- Fecha de última firma.
- Grupo de trámite.
- Trámite.

Presionando el botón consultar, el sistema mostrará las resoluciones sin registrar que cumplan con los filtros seleccionados.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES Procuración General de la Suprema Corte de Justicia

Una vez seleccionada la resolución que desea registrar, deberá presionar el botón "Registrar", ubicado a la izquierda de la grilla.

	ROCEDII	MIENTOS						
Expedientes	Escritos	Agenda	Consultas	Reportes	Complementos	Ayuda	Registración	
Ud. Está Aquí >Home >	Resoluciones y Anex	os Registrar						
Resoluciones	y Anexos para re	egistrar						
Fecha de Úlitma	Firma							
Grupo de Trámit	e Resolución	n 🔻						
Trámite	Sin selecc	ionar	•					
Consultar Nue	va Con Anexo							
	Resolució	n Alcance General						
	Núme Sin selecc	ionar	^a ratula Expe	ediente	Ti	po de Trámite		
Registrar	PG.SA-303-10-2	ionai	Auquisición de	50 computadoas	s R	esolución - Resoluc	ión Alcance General	
	DO 64 262 49 2		Adquisición de	50 computadoar		analusián Anava		
Registrar 🖪	PG.5A-303-10-3		Auguisición de	s ou computadoa:	s Ri	esolucion - Allexo		

Una vez presionado el botón "Registrar", se abrirá la pantalla de "Registración". Si el expediente electrónico por medio del cual tramitó la aprobación de la resolución posee un "Anexo", el sistema emitirá, antes de proceder a la registración, la siguiente advertencia a fin de evaluar si desea registrar el anexo conjuntamente con la resolución:



Pantalla de Registración

En la pantalla de registración se debe indicar el tipo de registro, el año, la fecha de registración de la resolución y especificar si desea registrar el anexo, en caso de que existiera uno (además, se muestra una vista previa del escrito). Luego es necesario hacer click en "Registrar".

Expedientes Escritos Agenda Cons	iltas Reportes Complementos Ayuda Registración	
Ud. Está Aquí >Home > Resoluciones y Anexos Registrar > Registrar		
Registrar Resolución		
Numero de Expediente PG.SA-363-18	Anterior 1/2 Siguiente = 100 % T	
Tino de Registro S.A., Suscrintas por el Secretario d	e Administración 🔻	
Año 2018 *		
Fecha de Resolución 26/11/2018	PROVINCIA DE BUENOS A Procuración General de Suprema Corte de Iustic	IRES LA
Anexo 🖉 Registrar Anexo	VISTO: Lo dispuesto por el.	Acuerdo 314
Registrar	CONSIDERANDO:	
-	Que por las presentes actuac 10 315 a favor de Oscar Alberto VI	iones tramita ICENTE - DN
de cada una de las paginas del do año y fecha de registración.	cumento una referencia al tipo de resolucio	n, numero,
Ud. Está Aquí >Home > Resoluciones y Anexos Registrar > Registrar		
Acto administrativo Resolución S.A. N° 8/18	Anterior 1/2 siguiente = 100 % +	
Numero de Expediente PG.SA-363-18 Caratula Adquisición de 50 computadoas	Por ello, el señor Procurador General de la Suprema Corte de Justicia atribuciones (art. 189 Const. prov.; arts. 1, 2 y 20 Iera. parte ley 14.442	
	11/5/15, CAUSE 1. /244/); DESTICT VE.	
Año 2018 ¥	<u>Artículo 1°</u> : Conceder la renovación del subsidio establecido en el artículo 5°, i la lev 10.315 (un año a partir del 1° de septiembre de 2018), a favor de	
Fecha de Resolución 26/11/2018 Anexo Classification Registrar Anexo	VICENTE, el que será percibido por la doctora Maria Francisca Aragón, Cura Departamento Judicial de Trenque Lauquen. Artículo 2: Registrese, y pase a la Secretaria de Administración de la Procura	
Visualizar	fin de procederse conforme lo dispuesto.	
	Biggany signed by Chiggany signed by Subsconer Arik De Procussion General Procussion General Procussion General Decussion General Decusion	
	Digitally spred by SMP - Sistema Informatico Ministerio Público Dida: 26112015	



PROVINCIA DE BUENOS AIRES PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

¿Cómo visualizar las resoluciones ya registradas?

Es necesario seleccionar la opción "Consultar Registrados", dentro de la opción "Registración", ubicada en el menú superior. Luego se abrirá la siguiente pantalla, con la opción de filtrar por tipo de registro, año de la resolución, fecha en que fue registrada, firmante y usuario que registró.

	DIMIENTOS			
Expedientes Escrito	is Agenda Co	nsultas Reportes Complemen	tos Ayuda Registración	
Ud. Está Aquí >Home > Resolucione:	s y Anexos Registrar		Registrar	
Resoluciones y Anexos	oara registrar		Consultar Reg	gistrados
Fecha de Úlitma Firma Grupo de Trámite Sin Trámite Consultar Nueva Consultar	seleccionar V			
Una vez registrados.	efectuada la	consulta, podemos vis	ualizar las resolucio	ones y anexos
Expedientes Escrit Ud. Está Aquí >Home > Resolucione Resoluciones y Anexos	os Agenda Con s y Anexos Consultar registrados	sultas Reportes Complementos	Ayuda Registración	
Tipo de Registro Año Numero Fecha de Registro Usuario que firmó la Reso Usuario que registró Consultar Nueva Consult	Sin seleccionar Sin seleccionar ución Sin seleccionar Sin seleccionar a			T
Acto Administ	rativo	Descripción del Acto Adm.	Firmantes del Act	to Adm.
Resolución S.G	. N° 60/18	sep-6650	Lillia Alejandro Luis	s, Blazquez Ana Belen
Resolución S.A	. N° 6/18	sep-6650	Lillia Alejandro Lui	s, Blazquez Ana Belen
Resolución S.A	. N° 7/18	caratula	Lillia Alejandro Lui	s, Sede Alejandra María
Resolución S.A CÓMO dis Una vez visualmente la re	stinguir u registrada, se solución.	RESOLUCIÓN - Alcance Gral na resolución le incorporará una '	Lillia Alejandro Lui registrada? 'R" en la imagen c	s, Cerdá Lorena Paula que representa

I

¿Cómo constatar en el documento (PDF) que la resolución ha sido registrada?

Al registrar una resolución, el sistema incorporará automáticamente en el cuerpo del escrito, la siguiente información:

- Tipo de resolución (PG, SA, entre otras)
- · Número y año de resolución
- · Fecha de registración

Resolución S.A. N° 8/18 - 26 de noviembre de 2018

Digitally signed by CERDALORENA PAULA Perito I SUBSECRETARÍA DE INFORMÁTICA Procuracion General loerda@mpba.gov.ar Dete: 2311/2018 11:50:39 Digitally signed by AC LILLIA,ALEJANDRO LUIS Perito III SUBSECRETARIA DE INFORMATICA - AREA BASE DE DATOS Procuracion General allilia @m pba.gov.ar Date: 26111/2018 09:24:16

Digitally signed by SIMP - Sistema Informático Ministerio Público Date: 26/11/2018

¿Cómo registrar un anexo?

En el SIMP Procedimientos un anexo es un escrito concerniente a una resolución que fue redactado en un documento separado. Por lo tanto, es necesario vincularlo materialmente con la resolución que formalmente integra.

En términos de SIMP Procedimientos, conceptualmente, un anexo es un escrito de tipo "Resolución - Anexo" que podrá vincularse con otro escrito de tipo "Resolución - Alcance General" o "Resolución - Alcance Individual", según corresponda.

Existen dos posibilidades a la hora de registrar un anexo relacionado a una resolución, a saber:

A. Si el anexo se generó antes que la registración de la resolución, al registrar ésta última, el sistema sugerirá registrar la resolución y el anexo en una única operación.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

B. Si el anexo se generó con posterioridad a la registración de la resolución, o el mismo no fue oportunamente registrado (como se describió en el punto anterior), es posible realizar la acción de registración del anexo en forma individual.

En el último caso, es necesario seleccionar del menú superior "Registración", la opción "Registrar".

Expe	diente	es	Escritos	Agenda	Consul	tas Reportes	Complementos	Ayuda Registración	
		Entrad	la		Salida		Enviados	Registrar Consultar Registrados	
Filtros	Bú	úsqueda rá	ápida: -	-	Busca	ar Ver Todos			
@	÷	Recibir	- 🔘	🕞					
	E	т	Fecha	Fecha Salida	Multifirma	Número	SubTipo Escrito	Carátula / Observaciones	Remitente
	•	R	26/11/2018 09:21:04		2/2 💏	PG.SA-363-18-3	Anexo	Resolución - Anexo	PG - Contrataciones Y Suministros
]	•		26/11/2018 09:21:04		2/2 🛼	PG.SA-363-18-2	Resolución Alcance General	RESOLUCIÓN - Alcance Gral	PG - Contrataciones Y Suministros
]	•		23/11/2018 10:32:04		2/2 💏	PG.SA-362-18	Resolución Alcance General (Resolución S.A. N° 7/18)	caratula	PG - Contrataciones Y Suministros
	•	A	22/11/2018 14:04:53		2/2 💏	PG.SA-361-18-2	Anexo (Resolución S.A. N° 6/18)	sep-6650	PG - Contrataciones Y Suministros
]	•		22/11/2018 14:04:53		212 🎘	PG.SA-361-18	Resolución Alcance General (Resolución	sep-6650	PG - Contrataciones Y
					212		S.A. N° 6/18)		Suministros
			Se mo	strará	la pa	antalla de re	s.a. № 6/18) egistración,	Secretaría de Administración de la donde se deber	á seleccionar
exc Reso Fecha Grupo Trámil Consi	D C lucio de (de 1 le	Orre: Distance y d Distance F Trámite Nueva	Se mo spondi Anexos par irma Sin se Sin se a Consulta	strará ente y a registrar leccionar *	la pa	antalla de re onar la opció	sa № 6/18) egistración, n "Registra	Secretaría de Administración de la donde se deber r".	á seleccionar
ex(Reso Secha Grupc Irámi Consu	D C lucid de (de 1 le ltar	Orre ones y / Úlitma F Trámite Nueva	Se mo spondi Anexos par firma Sin se Sin se a Consulta	strará ente y a registrar leccionar atula Expedi	la pa presid	antalla de re onar la opció	s.a. № 6/18) egistración, n "Registra	Secretaría de Administración de la donde se deber r".	summistros rá seleccionar
ex(Reso Fecha Grupc Trámi Consu gistra	D C lucic de (de 1 le dtar	Orre ones y / Úlitma F Trámite Nuevo Número NOTA-6 18-1	Se mo spondi Anexos par firma Sin se Sin se a Consulta	strará ente y a registrar leccionar stula Expedi	la pa presid	antalla de re onar la opció	s.a. № 6/18) egistración, n "Registra	Secretaría de Administración de la donde se deber r". <u>Tipo de Trán</u> Resolución - General	summistros rá seleccionar mite Resolución Alcance
echa irupo jistra gistra	D C lucio de l de l dtar	Orre Dilitma F Trámite Número NOTA-6 18-1 NOTA-6 18-2	Se mo spondi Anexos par firma Sin se Sin se Sin se a Consulta	strará ente y a registrar leccionar * leccionar	la pa presio	antalla de re onar la opció	s.a. № 6/18) egistración, n "Registra	Secretaría de Administración de la donde se deber r". Tipo de Trán Resolución - Resolución -	rá seleccionar rá seleccionar mite Resolución Alcance Anexo
eX(teso iccha irupc rámit gistra gistra gistra	D C lucid de U ite	Orre ones y J Jilitma F Trámite Nuevz Número NOTA-6 18-1 NOTA-6 18-2 3	Se mo spondi Anexos par Firma Sin se Sin se a Consulta Car 3661- 3675- 364-18- prue	ente y ente y a registrar leccionar atula Expedi	ente	antalla de re onar la opció	s.a. Nº 6/18) egistración, n "Registra el otro lado los debier	Secretaría de Administración de la donde se deber r". <u>Tipo de Trán</u> Resolución - Resolución - a aceptar Resolución -	rá seleccionar rá seleccionar mite Resolución Alcance Anexo Anexo

En la pantalla de Registración se visualizará la vista previa en la que se debe indicar el tipo de registro, el año y la fecha de registración de la resolución con la que se vinculará. Luego deberá hacer click en "Registrar".



Una vez registrado el anexo, el sistema incorporará en el margen izquierdo de cada una de las páginas del mismo una referencia que permite identificar que es un anexo de una resolución, el tipo de resolución a la que pertenece, el número, el año y la fecha de registración de la resolución.

Anexo - Resolución S.G. N $^\circ$ 69/18 - 28 de noviembre de 2018

Digitally signed by SIMP - Sistema Informático Ministerio Público Date: 28/11/2018



PROVINCIA DE BUENOS AIRES PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

¿Cómo identificar un anexo registrado?

Una vez registrado el anexo, se incorporará una "A" en la imagen que representa visualmente el anexo.



Cambio en la titularidad de un registro

Ante el cambio de titularidad de un registro, el nuevo titular deberá solicitar, mediante nota dirigida a la Subsecretaría de Informática de la Procuración General, la apertura de un nuevo registro que comenzará por el número 1 y se distinguirá del registro anterior con una letra. Por ejemplo: Resolución S.A. **B** N° 1/18.

Imposibilidad técnica de registrar una resolución urgente

Hasta tanto la Subsecretaría de Informática de la Procuración General ponga a disposición el registro digital complementario y paralelo de resoluciones del SIMP Procedimientos (art. 6 de la presente resolución), las áreas competentes para registrar resoluciones deberán llevar un registro en papel que se asentará oportunamente en el SIMP Procedimientos.